

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 30 de septiembre de 2000, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Eulalio Fernández Sánchez.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 30.12.1999 (BOE de 4.2.2000 y BOJA de 10.2.2000) para provisión de una

plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del Área de Conocimiento de «Filología Inglesa», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Eulalio Fernández Sánchez, del Área de Conocimiento de Filología Inglesa», del Departamento de «Filologías Inglesa y Alemana».

Córdoba, 30 de septiembre de 2000.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 18 de octubre de 2000, por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios/as docentes pertenecientes a los Cuerpos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas e Idiomas.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ORDEN de 18 de octubre de 2000, por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios/as docentes pertenecientes al Cuerpo de Inspectores de Educación y al Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración Educativa, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 19 de octubre de 2000, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 2 de abril de 1997, por la que se delegan competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 46, de 19 de abril), anuncia la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo por el sistema de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda.1 Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario podrá participar en la provisión de puestos de Administración Educativa o Sani-

taria, respectivamente, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera.1 Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejera de Asuntos Sociales, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales, sito en Avda. Héroes de Toledo, s/n; sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales acompañando «curriculum vitae» en el que harán constar el número de registro de personal, el cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas. De la citada documentación se presentarán tantas copias como puestos a los que se aspire.

Cuarta. Con carácter previo al nombramiento se recabará informe del Organismo a que esté adscrito el puesto de trabajo a cubrir.

Quinta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente, para su inscripción, al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección de este/a último/a, de acuerdo con lo previsto en los arts. 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante la Viceconsejería de Asuntos Sociales (art. 116 de la Ley 4/1999,

de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJP y PAC).

Sevilla, 19 de octubre de 2000.- La Viceconsejera, M.^a José Fernández Muñoz.

A N E X O

Núm. orden: 1.
 Consejería/Org. Autónomo: Asuntos Sociales.
 Centro directivo: Dirección Gerencia.
 Centro de destino: Dirección Gerencia.
 Código R.P.T.: 640340.
 Código SIRHUS: 726810.
 Denominación del puesto: Sv. Mayores.
 Núm. plazas: 1.
 Ads: F.
 Tipo Adm.:
 Características esenciales:
 Grupo: A.
 Cuerpo: P-A11.
 Modo Accs.: PLD.
 Área funcional: Asuntos Sociales.
 Área relacional: Administración Pública.
 Nivel C.D.: 28.
 C. específico: XXXX-2074.
 Requisitos para el desempeño:
 Exp.: 3.
 Titulación:
 Formación:
 Localidad: Sevilla.
 Otras características:
 Méritos específicos:

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 6 de octubre de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones Juzgadas de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resolución de 22 de diciembre de 1999 (BOE de 17 de enero de 2000) de esta Universidad e integradas conforme al siguiente Anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 6 de octubre de 2000.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

ANEXO

CONVOCATORIA DE 22 DE DICIEMBRE DE 1999 (BOE DE 17 -ENERO- 2000)

Cuerpo al que pertenece la plaza: **Profesor Titular de Universidad**

Área de Conocimiento a la que corresponde: **Psicología Social (Nº39/99).**

Comisión Titular:

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE TITULAR	D. Enrique Reboloso Pacheco	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE ALMERÍA
SECRETARIO TITULAR	D. José Mº Peiro Silla	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE VALENCIA (Estudi General) DE SEVILLA
VOCAL PRIMERO TITULAR	Dña. Lourdes Munduate Jaca	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE GRANADA
VOCAL SEGUNDO TITULAR	D. José Miguel A. García Martínez	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE VALENCIA (Estudi General)
VOCAL TERCERO TITULAR	D. Juan Antonio Pérez Pérez	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE VALENCIA (Estudi General)

Comisión Suplente:

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE SUPLENTE	D. Amalio Blanco Abarca	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	AUTÓNOMA DE MADRID
SECRETARIO SUPLENTE	D. José Ramos López	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE VALENCIA (Estudi General)
VOCAL PRIMERO SUPLENTE	D. Jesús Rodríguez Marín	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE DE GIRONA
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE	Dña. Margarita Sánchez-Cadamo Méndez	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE LA LAGUNA
VOCAL TERCERO SUPLENTE	Dña. Ana C. Puy Rodríguez	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE LA LAGUNA

CONVOCATORIA DE 22 DE DICIEMBRE DE 1999(BOE DE 17 DE ENERO DE 2000)

Cuerpo al que pertenece la plaza: **Profesor Titular de Universidad**

Área de Conocimiento a la que corresponde: **Psicología Social (Nº40/99).**

Comisión Titular:

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE TITULAR	D. Enrique Reboloso Pacheco	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE ALMERÍA
SECRETARIO TITULAR	D. Amalio Blanco Abarca	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	AUTÓNOMA DE MADRID
VOCAL PRIMERO TITULAR	D. Gonzalo Masitu Ochoa	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE VALENCIA (Estudi General)
VOCAL SEGUNDO TITULAR	D. Ricardo A. García Mira	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE LA CORUÑA
VOCAL TERCERO TITULAR	D. Félix Ramón Pérez Quintana	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE LA LAGUNA

Comisión Suplente:

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE SUPLENTE	D. José M. Sabucedo Camaselle	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
SECRETARIO SUPLENTE	D. Alberto A. Becerra Grande	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	AUTÓNOMA DE MADRID
VOCAL PRIMERO SUPLENTE	D. Armando Rodríguez Pérez	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE LA LAGUNA
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE	D. Iñor Sáchez Fernández	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	AUTÓNOMA DE MADRID
VOCAL TERCERO SUPLENTE	Dña. María Nieves Quiles del Castillo	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE LA LAGUNA

ANEXO

CONVOCATORIA DE 22 DE DICIEMBRE DE 1999 (BOE DE 17 -ENERO- 2000)

Cuerpo al que pertenece la plaza: **Profesor Titular de Universidad**

Área de Conocimiento a la que corresponde: **Derecho Procesal (Nº43/99).**

Comisión Titular:

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE TITULAR	Dña. Carmen Seares Motilla	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE ALMERÍA
SECRETARIO TITULAR	D. Julio Javier Muerza Ispanza	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE ZARAGOZA
VOCAL PRIMERO TITULAR	D. Manuel Serra Domínguez	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CENTRAL DE BARCELONA
VOCAL SEGUNDO TITULAR	Dña. María Angeles Gutierrez Zarza	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL TERCERO TITULAR	D. Nicolas Rodríguez García	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE SALAMANCA

Comisión Suplente:

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE SUPLENTE	D. Faustino Córdón Moreno	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE NAVARRA
SECRETARIO SUPLENTE	D. Fernando Jiménez Conde	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE MURCIA
VOCAL PRIMERO SUPLENTE	Dña. Silvia Barona Vilar	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE VALENCIA (Estudi General)
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE	D. Javier Vecina Cifuentes	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL TERCERO SUPLENTE	Dña. Carolina Sánchez Crespo	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE VALENCIA (Estudi General)